

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA
Periodo de evaluación	ENERO A DICIEMBRE 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
	DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER									
1	Desactualizacion de planes comunitarios de desarrollo, y politicas publicas de la mujer.	DMM-O-1	3	Actualizacion de herramientas de la dependencia de la mujer, como politicas publicas.	Debe implementarse en el segundo semestre del año.	financieros, materiales, humanos	DMM	ene-22	dic-22	
2	Que no se cuente con un Back up digital de la informacion y con un espacio fisico para el resguardo de los archivos	DMM-O-2	5.33	Mantenimiento Semestral de Equipo de Computacion	Debe de realizarse dos veces por año	fianaceros, tecnologicos , humanos	DMM	ene-22	dic-22	
3	Que equipo de computacion deje de funcionar por falta de mantenimiento	DMM-O-3	4	Mantenimiento semestral de equipo de computacion.	este accion debe hacerse dos veces por año para la funcionalidad del equipo y desempeño de labores	Financiero, Tecnicos y Humanos	DMM	feb-22	nov-22	
4	Dualidad de Funciones, Falta de Guia Ocupacional e instrumentos administrativos.	DMM-O-4	3	Realizacion de Manuales de Funciones, atribuciones y responsabilidades, asi como la creacion de manuales de procedimientos	Deben Implementarse a mas tardar a mediados del año en curso	Financiero, Tecnologicos, Humanos y Normativos	DMM	abr-22	ago-22	
5	Falta de voluntad y participacion de las mujeres de las comunidades del municipio.	DMM-E-1	4,50	Implementacion de un programa de concientizacion, sensibilizacion y participacion ciudadana semestralmente	Debe hacer dos veces por año.	finaceros y humanos	DMM	feb-22	dic-22	
6	Dualidad de Funciones y operaciones, confusion e incertidumbre en las 10 comisiones de mujeres de las comunidades	DMM-O-5	3	Realizacion de Manuales de Funciones, atribuciones y responsabilidades, asi como la creacion de manuales de procedimientos para las 10 comisiones de mujeres de las comunidades.	trimestralmente debera haber talleres de motivacion, formacion y capacitacion.	Financieros y humanos	DMM	feb-22	dic-22	
	SECRETARIA MUNICIPAL									
7	No se cumple con la representación al no contar con equipo y recursos, provocando inconformidades con los grupos que se atienden	SM-O1	5.33	Mantener en optimas condiciones los recursos de la oficina, darles mantenimiento a fin de que se pueda realizar la demanda y atencion al publico	la Implementacion debe hacerse dos veces al año, semestralmente.	financieros, tecnicos y humanos	SM	ene-22	diciembre 2022	
8	Atraso en la realizacion certificaciones Municipales	SM-O-2	5.33	Implementacion de Manual de Procedimientos Institucional para el cumplimiento de labores	Debe Implementarse en el segundo semestre del año.	financieros, tecnicos y humanos	SM	jul-22	dic-22	
9	No se cuenta con un Back up digital de la informacion y con un espacio fisico para el resguardo de los archivos	SM-O-3	4	Construccion de Espacio fisico para archivos y comprar una nube digital para su almacenamiento.	Trimestralmente debe Implementarse capacitacion y talleres para la motivacion del trabajo en equipo.	Financieros, Humanos	SM	feb-22	dic-22	
10	Dualidad de funciones, sobre carga de trabajo por falta de manuales de funciones, atribuciones y procedimientos	SM-O-4	5.33	Implementarse manuales de funciones, atribuciones, responsabilidades y de procedimientos.	Implementacion debe ser a mediados de año.	Financieros, tecnologicos y humanos	SM	jul-22	dic-22	
	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION									
11	Que Proyectos se atrasen en su ejecucion por falta de avales de las instituciones pertinentes.	DMP-O-1	4	Que se gestione con anticipacion los avales en las instituciones publicas para su posterior obtencion.	Debe Implementarse todo el año.	Financieros, tecnicos	DMP	ene-22	dic-22	
12	Que los proyectos queden limitados en tiempo de ejecucion, recursos legales y financieros y no puedan finalizarse en el año fiscal correspondiente	DMP-O-2	3.2	Equipamiento de herramientas tecnologicas, La socializacion de los proyectos para la mejora de tomas de decisiones comunitarios.y la gestion oportuna de financiamiento	Debe Implementarse todo el año.	Tecnologico y Humano	DMP	ene-22	dic-22	

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA
Periodo de evaluación	ENERO A DICIEMBRE 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
13	Eventos climaticos no permitan la ejecucion de obra.	DMP-O-3	3.2	Realizacion de Obra con planificacion adecuada tomando en cuenta los eventos climaticos que pueden presentarse	Implementacion constante, para una adecuada planificacion anual	Financieros, Tecnicos, Humanos y Normativos	DMP	ene-22	dic-22	
14	Atraso en la conformacion de expedientes de proyectos por la falta de insumos en el laboratorio de agua.	DMP-O-4	4	Compras de Equipo para analisis Fisicoquimicos y bacteriologicos	debe implementarse durane el transcurso del año	Financieros, Tecnicos, Humanos y Normativos	DMP	ene-22	jun-22	
15	Equipo de computacion deje de funcionar por falta de mantenimiento	DMP-O-5	3.2	Mantenimiento Semestral a equipo de Compuacion	La implementacion debe ser dos veces por año	funancieros, tecnologicos y humanos				
16	Perdidas de Documentos y archivos por no contar con un espacio para resguardo de los mismos	DMP-O-6	4	Construir o Asignar espacio para archivo de la Direccion Municipal de Planificacion	Debe implementarse en el segundo semestre del año	financieros, fisicos y humanos	DMP	jul-22	dic-22	
17	Deterioro y falta de mantenimiento de red de internet causa atraso en ingresos de informacion en los sistemas.	DMP-O-7	5.33	Mantenimiento Semestral a red inalambrica de internet	dos veces al año debera hacerse el mantenimiento	Financieros, tecnologicos y humanos	DMP	ene-22	dic-22	
18	Atraso en la conformacion de expedientes ya que no se cuenta con equipo de impresion de planos.	DMP-O-8	12.5	Dotar de Equipo de impresion de planos.	Dotacion de Equipo de impresion debe hacerse en segundo semestre del año.	Financieros, Tecnologic o y Humanos	DMP	jun-22	dic-22	
19	desactualizacion de planes comunitarios de desrrollo de las comunidades del municipio.	DMP-O-9	5.33	Actualizar planes comunitarios en el segundo semestre del año	Debe implementarse en el segundo semestre del año	Financieros y Humanos	DMP	jul-22	dic-22	
	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL									
20	Dualidad de Funciones y operaciones por falta de manuales e instructivos	DAFIM-O-1	5.33	Creacion, modfacion y actualizacion de Manuale de Funciones y Atribuciones	Implementarse en el segundo semestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	DAFIM	jun-22	ago-22	
21	Perdidas de Docuemntos y archivos por falta de espacio de almacenamiento fisico.	DAFIM-O-2	3	Habilitar espacio Fisico para almacenamiento de archivos fisicos	Implementarse en el segundo semestre del año	Fisicos	DAFIM	jun-22	dic-22	
22	Deterioro y fallas en la red de internet genera atraso en actividades laborales	DAFIM-O-3	5.33	Mantenimiento Trimestral de la red de internet	Debe implmentarse tres veces por año	Financieros, tecnicos y Humanos	DAFIM	abr-22	dic-22	
23	Que no se cuente con un Back up digital de la informacion y con un espacio fisico para el reguardo de los archivos	DAFIM-O-4	4	Habilitar Espacio Virtual (Nube) de almacenamiento para resguardo de archivos digitales	La implementacion debe ser en elsegundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	DAFIM	jun-22	dic-22	
	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL UGAM									
24	Deterioro y fallas en la red de internet genera atraso en actividades laborales	UGAM-O-1	4	Mantenimiento Semestral de red de internet	Debe implmentarse Dos veces por año	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	mar-22	dic-22	
25	Que no se cuente con un Back up digital de la informacion y con un espacio fisico para el reguardo de los archivos	UGAM-O-2	5.33	Habilitamiento de Espacios fisico y digital (nube) para el resguardo inmediato de Archivos Municipales	La implementacion debe ser en el segundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	jun-22	dic-22	

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA
Periodo de evaluación	ENERO A DICIEMBRE 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
26	Que equipo de computacion deje de funcionar por falta de mantenimiento	UGAM-O-3	5.33	Mantenimiento Semestral de equipo de computacion	La implementacion debe ser dos veces por año	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	feb-22	dic-22	
27	Dualidad de Funciones y operaciones por falta de manuales e instructivos	UGAM-O-4	4	Creacion, modificacion y actualizacion de Manuales de Funciones y Atribuciones	Debe implementarse en el segundo semestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	jun-22	sep-22	
28	Falta de recursos financieros, areas forestales en riesgo	UGAM-E-1	5.33	Implementacion de Plan Municipal de Gestion de Riesgos y Respuestas y recursos financieros para su accion.	Debe implementarse en el segundo semestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	jun-22	sep-22	
29	Perdida de elementos de brigada municipal por falta equipo de trabajo	UGAM-FC-1	25	Establecer presupuesto para sufragar gastos, compra de equipamiento para brigada municipal	la compra del equipamiento debe ser implementada en el segundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	jul-22	dic-22	
30	Riesgo en salud fisica integral de los empleados, deterioro de mobiliario y equipo e instalaciones.	UGAM-FC-2	5.33	Financiamiento para la construccion o remodelacion de la oficina, compra de equipo y mobiliario, y con ello resguardar integralmente la salud de los empleados de la unidad de gestion ambiental.	La implementacion debe gestionarse para contar con el financiamiento.	Financieros, tecnicos y Humanos	UGAM	mar-22	dic-22	
	Coordinacion Municipal de Sistema Nacional de Control Interno.									
31	No lograr recaudar la informacion necesaria para control interno y auditoria a fin de cumplimiento de labores y planes.	SNCG-E-1	4	Implementar Un metodologia de cumplimiento Municipal, Implementar norma municipal de cumplimiento	La implementacion debe iniciarse en el segundo trimestre del año	tecnologicos, humanos	SINACIG MPL	mar-22	nov-22	
32	La falta de normativas mpls implica el incumplimientos de normas internas	SNCG-C-1	4	Implementar Normativas municipales de cumplimiento tales como codigos, reglamentos.	Debe implementarse en el segundo semestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	SINACIG MPL	may-22	nov-22	
33	dualidad de funciones y responsabilidades	SNCG-O-1	4	Implementar manuales de funciones, atribuciones y responsabilidades inmediatamente.	La implementacion debe iniciarse en el segundo trimestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	SINACIG MPL	abr-22	nov-22	
34	Falta de formacion y capacitacion para la formulacion de herramientas de apoyo	SNCG-O-2	5.33	Implementar un plan de accion, capacitacion y formacion.						
35	Deterioro de red de internet y atraso en actividades laborales	SNCG-O-3	4	Mantenimiento Semestral de red de servicio internet	La implementacion permitira un mejor funcionamiento del equipo de computacion	Financieros, tecnicos y Humanos	SINACIG MPL	ene-22	nov-22	
36	Que no se cuente con un Back up digital de la informacion y con un espacio fisico para el resguardo de los archivos	SNCG-O-4	5.33	Habilitamiento de Espacios fisico para el resguardo inmediato de Archivos Municipales y creacion de una nube digital para resguardo de informacion de archivos de la dependencia	La implementacion debe realizarse en el segundo semestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	SINACIG MPL	jun-22	dic-22	
37	Que equipo de computacion deje de funcionar por falta de mantenimiento	SNCG-O-5	5.33	Mantenimiento Semestral de equipo de computacion	La implementacion debe ser dos veces por año	Financieros, tecnicos y Humanos	SINACIG MPL	feb-22	dic-22	
	UNIDAD DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA									
38	Que la pagina web de la municipalidad tiene inconsistencias por la baja señal de internet y tenga problemas para colgar informacion.	UAIP-O-1	4	Mantenimiento Trimestral de la Pagina Web.	La implementacion debe hacerse trimestralmente	Financieros, tecnicos y Humanos	UAIP	ene-22	dic-22	

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA
Periodo de evaluación	ENERO A DICIEMBRE 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
39	Que los documentos no se suban al sistema por problemas técnicos en la página en el tiempo que la ley establece y así evitar sanciones	UAIP-O-2	1	Realización de Capacitación semestral para el cumplimiento del artículo 10 de la ley de acceso a información pública, y procedimientos de entrega mediante formatos establecidos por la UAIP	Mantenimiento Trimestral de la página y capacitación anual de ley de acceso a información pública	Financieros, técnicos y Humanos	UAIP	ene-22	dic-22	
40	Dualidad y responsabilidad sin dependencias de responsabilidades directas	UAIP-O-3	3	Creación de un manual de funciones, atribuciones y responsabilidades.	La implementación debe hacerse en el segundo semestre del año	Financieros, técnicos y Humanos	UAIP	jun-22	dic-22	
41	Que no se cuente con un Back up digital de la información y con un espacio físico para el resguardo de los archivos	UAIP-O-4	5.33	Habilitamiento de Espacios físico para el resguardo inmediato de Archivos Municipales y creación de un nube digital para resguardo de información de archivos de la dependencia	La implementación debe hacerse en el segundo semestre del año	Financieros, técnicos y Humanos	UAIP	jun-22	dic-22	
	OFICINA DE RECURSOS DE HUMANOS									
42	Resultado de desempeño de labores del recurso humano de la entidad no alcance objetivos por falta de capacitación y lineamientos establecidos desde la oficina de RRHH	RRHH-E-1	2	Capacitar trimestralmente al Recurso Humano de la entidad, en diferentes temas y subtemas y con ello mantener motivado al recurso humano y lograr la consecución del mismo objetivo.	La implementación debe realizarse desde el momento de la contratación	Financieros, técnicos y Humanos	RRHH	ene-22	dic-22	
43	Inestabilidad laboral no permite alcanzar los objetivos de la municipalidad	RRHH-E-2	3	Lograr que personal de la entidad municipal tenga estabilidad laboral en el ejercicio del fiscal en curso.	La implementación debe ser trimestralmente	Financieros, técnicos y Humanos	RRHH	ene-22	dic-22	
44	Que no se cuente con un Back up digital de la información y con un espacio físico para el resguardo de los archivos	RRHH-O-3	3	Lograr que el software tenga vida útil prolongada, y que exista un back up en otro programa relacionado al manejo de información.	La implementación debe ser dos a tres veces por año.	Financieros, técnicos y Humanos	RRHH	feb-22	dic-22	
	OFICINA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL									
45	Que las mujeres no tengan interés en participar, la falta de interés por salud de los niños e involucramiento de familias	OMSAN-O-1	3	Implementar un plan de concientización, sensibilización y participación ciudadana. Este plan debe hacerse efectivo semestralmente.	La implementación de la estrategia debe ser dos veces al año-	Financieros, Humanos y de comunicación	OMSAN	feb-22	nov-22	
46	Mujeres del municipio en peligro por falta de atención, monitoreo y control prenatal.	OMSAN-E-2	2	Implementar un plan de concientización, sensibilización y participación ciudadana, sobre la importancia del control prenatal.	La implementación debe hacerse dos veces por año	Humanos, Tecnológicos de difusión.	OMSAN	ene-22	dic-22	
47	Familias en riesgo por malos hábitos de higiene	OMSAN-E-3	3	Implementar un plan municipal en coordinación con el ministerio de salud para la divulgación de hábitos de higiene y salud	Implementarse plan de divulgación constantemente	Humanos, Tecnológicos de difusión.	OMSAN	ene-22	dic-22	
48	No se cuenta con espacio para la adecuada atención y función de labores	OMSAN-O-2	3	crear o habilitar espacio para atención a personas y para funciones de la oficina	La implementación debe ser el segundo semestre del año	Financieros, técnicos y Humanos	OMSAN	jul-22	dic-22	
49	No se cuentan con manuales de funciones, responsabilidades y procedimientos	OMSAM-O-2	5.33	Crear manuales de funciones, atribuciones y responsabilidades	La implementación debe ser el segundo semestre del año	Financieros, técnicos y Humanos	OMSAN	jul-22	dic-22	
50	Equipo con fallas técnicas por falta de mantenimiento y actualización	OMSAM-O-3	5.33	Mantenimiento semestral de equipo de computación	La implementación debe ser el segundo semestre del año	Financieros, técnicos y Humanos	OMSAN	jul-22	dic-22	
51	La falta de coordinación crea el incumplimiento de metas municipales.	OMSAN-E-4	3	Implementar consenso y acuerdos interinstitucionales, que permitan el trabajo en equipo para la consecución del mismo objetivo.	La implementación debe ser el segundo semestre del año	Financieros, técnicos y Humanos	OMSAN	jul-22	dic-22	

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA
Periodo de evaluación	ENERO A DICIEMBRE 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
	OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO									
52	no se cuentan con las herramientas administrativas para el funcionamiento	OMFET-E-1	3	Implementar anual un plan para la gestion de actividades relacionadas al turismo y fomento economico.	Implementacion de plan anualmente, con actualizaciones y reformas	Financieros, tecnicos y Humanos	OMFET	feb-22	nov-22	
53	No contar con un mapeo, los sitios turisticos quedan al margen del turismo nacional e internacional, generando incertidumbre y desconocimiento de areas a visitar.	OMFET-E-2	3	Realizar un mapa geografico e informativo de sitios turisticos a visitar en el municipio.	Este mapeo debe realizarse en el segundo semestre del año	Financieros, tecnicos y Humanos	OMFET	jun-22	nov-22	
54	falta de espacio informativo para los turistas	OMFET-E-3	3	Implementar un plan de capacitacion y formacion para mejorar las prestacion de servicios turisticos en el municipio.	Implementar plan anualmente	Financieros, tecnicos y Humanos	OMFET	mar-22	nov-22	
55	sitios turisticos en areas privadas no permiten su explotacion y por ende el desarrollo economico del municipio.	OMFET-O-1	3	Crear un plan turistico Municipal para explotacion de los atractivos turisticos, asi como un plan de comunicacion y divulgacion que permita dar a conocer al municipio.	La implementacion debe ser anual	Financieros, tecnicos y Humanos	OMFET	mar-22	nov-22	
56	falta de espacio fisico para la exposicion y comercializacion.	OMFET-E-4	5.33	Establecer mesas de dialogo, planes comerciales y exposiciones dentro y fuera del municipio, con el apoyo de la entidad municipal, para lograr un mercado potencial de adquisiion para los artesanos del municipio.	Implementar trimestralmente mesa tecnica	Financieros, tecnicos y Humanos	OMFET	ene-22	nov-22	
	OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCION NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD									
57	Procesos administrativos y tecnicos sin continuidad, por cambio de personal constante	OMPNAJ-O-1	5.33	Establecer personal permanente para continuidad de procesos administrativos y tecnicos	La implementacion es anual	Financieros y Humanos	OMPNAJ	ene-22	dic-22	
58	No se cuenta con espacio fisico confidencial para la atencion Psicologica adecuada para asuntos de casos Violencia y atencion a niñez, juventud	OMPNAJ-E-1	3	Creacion o habilitamiento de Espacio Físico para la atencion psicologica a niñez y juventud del municipio.	La implementacion debe ser anual	Financiero, Tecnico y Humano	OMPNAJ	ene-22	dic-22	
59	Deterioro y fallas en el equipo de Computacion	OMPNAJ-O-2	3	Mantenimiento semestral para equipo de computacion.	La implementacion debe ser en el segundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	OMPNAJ	jun-22	dic-22	
60	La falta de mantenimiento de software para la base de datos OMPNAJ proporcionado por UNICEF quede inservible u obsoleto	OMPNAJ-O-3	4	Mantenimiento Semestral al Software para su adecuado funcionamiento.	La implementacion debe hacerse dos veces por año	Financieros, tecnicos y Humanos	OMPNAJ	feb-22	dic-22	
61	Dualidad de Funciones y operaciones por falta de Actualizaciones de manuales e instructivos	OMPNAJ-O-4	5.33	Actualizar el Manual de funciones, atribuciones y responsabilidades	La implementacion recomendada es hacerlo dos veces por año.	Financieros, tecnicos y Humanos	OMPNAJ	feb-22	dic-22	
62	Normativas y de politica publica de niñez y juventud desactualizadas.	OMPNAJ-E-2	3	Actualizar Politicas publicas municipales de la niñez, adolescencia y juventud	La implementacion debe ser en el segundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	OMPNAJ	jun-22	dic-22	
63	Falta de espacios de recreacion para la atencion a la niñez y la prevencion de violencia, espacios ludicos	OMPNAJ-E-3	3	Habilitar un nuevo espacio ludico municipal para la recreacion de la niñez.	La implementacion debe ser en el segundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	OMPNAJ	jun-22	dic-22	

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA
Periodo de evaluación	ENERO A DICIEMBRE 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
	DIRECCION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO									
64	Falta de personal tecnico permanente en la oficina de la direccion Municipal de Agua y saneamiento, por lo que existe dualidad de funciones administrativo y tecnico	DMAS-E-1	4	Fortalecer, dotar de recurso Humano a la Direccion Municipal de Agua y Sanemamiento	La implementacion deber ser prioritaria durante el transcurso del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	DMAS	ene-22	dic-22	
65	Deterioro y fallas en el equipo de oficina	DMAS-O-1	5.33	Mantenimiento Semestral a equipo de computacion para su adecuado funcionamiento.	La implementacion debe ser dos veces por año	Financieros, tecnicos y Humanos	DMAS	feb-22	dic-22	
66	Dualidad de funciones y atribuciones, por falta de guia operativa y manuales de responsabilidades y procedimientos	DMAS-O-2	5.33	La actualizacion de instrumentos como manuales de funciones debe hacerse en el segundo semestre del año	La Implementacion debe ser durante el segundo semestre del año.	Financieros, tecnicos y Humanos	DMAS	jun-22	dic-22	
67	Deterioro de vehiculos y equipo operativo, como la motocicleta, bomba de agua y otro equipo de trabajo.	DMAS-O-3	5.33	Mantenimiento de equipo, mobiliario debe ser trimestralmente para su buen funcionamiento	La implementacion debe ser trimestralmente	Financieros, tecnicos y Humanos	DMAS	feb-22	dic-22	
	CONCEJO MUNICIPAL									
68	Que los grupos, la sociedad organizada, e instituciones no contribuyan al desarrollo y a la toma de decisiones	CM-E-1	12.5	Las propuestas deben ser tecnicamente bien planteadas, para asi lograr el consenso global en la toma de decisiones.	La implementacion debe ser todo el año.	Financieros, tecnicos y Humanos	CONCEJO MUNICIPAL	ene-22	dic-22	
69	El Desconocimiento de funcionamientos de instituciones de estado genera, incertidumbre para la toma de decisiones y la buena coordinacion interinstitucional	CM-I-1	3	Las instituciones deben socializar, consensuar, coordinar e implmentar capacitaciones para su previo acompañamientos a la entidad municipal	La implementacion debe ser todo el año.	Financieros, tecnicos y Humanos	CONCEJO MUNICIPAL	ene-22	dic-22	
	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA									
70	Que los saldos que reflejan los estados financieros no sean razonables al final de ejercicio fiscal.	AUDIM-F-1	2	Realizar cortes de caja en forma sorpresivamente en forma regular, así como la aplicación de fianzas de fidelidad a los responsables. Analizar los Estados Financieros en forma oportuna con el objeto de ir corrigiendo la información en forma oportuna.	La implementacion debe ser todo el transcurso del año	sistematicos, tecnologicos y financieros	AUDM	ene-22	dic-22	
71	Riesgo de hallazgo por parte de la Contralía General de Cuentas por falta de cumplimiento y observancia del NAIGUB, MAIGUB, y Ordenanza de la Municipalidad	AUDIM-O-2	2.7	Mantenerse informado en todas las modificaciones que rigen el actuar del departamento de auditoría interna. Participar en las capacitaciones como mínimo 50 horas como lo establece la normativa vigente	La implementacion debe ser todo el transcurso del año	sistematicos, tecnologicos y financieros	AUDM	ene-22	dic-22	

